



# Servicio de Salud Araucanía Sur

## Perfil institucional

Cesar Gattini <sup>1</sup>  
OCHISAP  
Agosto de 2015

### El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Araucanía Sur es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Cubre la provincia de Cautín, en la parte sur de la IX Región de La Araucanía. El territorio colinda con el Servicio de Salud Araucanía Norte por el norte, y el Servicio de Valdivia - de la XIV Región de Los Ríos - por el sur. El área geográfica cubierta incluye 21 comunas (mapa 1). La población residente se estima en 818,4 mil habitantes para 2015 (4,6% de la población nacional). Su sede se encuentra en la capital regional, Temuco, que con 330 mil habitantes concentra el 40,4% de la población del Servicio. Destaca que las comunas del Servicio cuentan con diverso grado de ruralidad y tamaño de población. (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Araucanía Sur



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan

<sup>1</sup> Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

## La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

**Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Araucanía Sur, 2012**

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	1
Establecimiento Mediana Complejidad	4
Establecimiento Menor Complejidad	8
Centro de Referencia de Salud	1
Consultorio de Salud Mental	5
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	3
Consultorio General Urbano	1
Consultorio General Rural	6
Centro de Salud Familiar	23
Centro Comunitario de Salud Familiar	10
Posta de Salud Rural	139
<b>Total</b>	<b>201</b>

Nota: (\*) SAPU, sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales  
Fuente: Ministerio de Salud (7)

**Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Araucanía Sur**

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Dr. Hernán Henríquez Aravena (Temuco)	Temuco	1	729	35.4	1993	300	264	715
Dr. Abraham Godoy (Lautaro)	Lautaro	4	60	3.5	119	16	10	49
de Galvarino	Galvarino	4	29	1.2	64	6	2	20
de Vilcún	Vilcún	4	32	1.8	63	8	2	20
Dr. Eduardo González Galeno (Cunco)	Cunco	4	24	1.5	64	8	2	22
de Intercultura (Nueva Imperial)	Nueva Imperial	3	148	4.4	288	35	28	114
de Carahue	Carahue	4	50	2.3	91	9	3	30
Dr. Arturo Hillerms Larrañaga (Saavedra)	Saavedra	4	23	1.4	77	11	2	23
de Pitrufquén	Pitrufquén	4	33	3.3	142	17	6	53
de Toltén	Toltén	4	26	1.3	64	8	2	20
de Gorbea	Gorbea	4	43	1.3	75	6	3	29
de Loncoche	Loncoche	4	45	1.9	110	9	6	38
de Villarrica	Villarrica	3	46	5.6	217	35	16	71
San Francisco (Pucón)	Pucón	D	101	3.3	---	---	---	---
Maquehue-Pelal (Padre Las Casas)	Padre Las Casas	D	30	0.4	---	---	---	---

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico  
Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud (2), se cuenta con 15 hospitales entre los cuales destaca el Hospital Regional de Temuco, que es de alta complejidad (tipo 1). Existen dos hospitales de mediana complejidad (tipo 3) en Nueva Imperial (que tiene carácter de intercultural) y Villarrica. Hay 10 hospitales de menor complejidad (tipo 4), mientras que los Hospitales San Francisco en Pucón, y Maquehue-Pelal en Padre Las Casas, ofrecen servicios delegados. En las seis comunas restantes, con menor población y mayor ruralidad, se cuenta con diversos tipos de centros asistenciales de nivel primario.

La red de urgencia incluye servicios de urgencia hospitalarios, los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU) y la urgencia que se presta en los consultorios y en las postas rurales del Servicio. La red de atención primaria incluye varios Centros de Salud Familiar (CESFAM); Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU); Consultorios urbanos y rurales y Postas Rurales. (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

**Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Araucanía Sur**

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Dr. Hernán Henríquez Aravena (Temuco)	Temuco	1	729	35.4	1993	300	264	715
Dr. Abraham Godoy (Lautaro)	Lautaro	4	60	3.5	119	16	10	49
de Galvarino	Galvarino	4	29	1.2	64	6	2	20
de Vilcún	Vilcún	4	32	1.8	63	8	2	20
Dr. Eduardo González Galeno (Cunco)	Cunco	4	24	1.5	64	8	2	22
de Intercultura (Nueva Imperial)	Nueva Imperial	3	148	4.4	288	35	28	114
de Carahue	Carahue	4	50	2.3	91	9	3	30
Dr. Arturo Hillerns Larrañaga (Saavedra)	Saavedra	4	23	1.4	77	11	2	23
de Pitrufquén	Pitrufquén	4	33	3.3	142	17	6	53
de Toltén	Toltén	4	26	1.3	64	8	2	20
de Gorbea	Gorbea	4	43	1.3	75	6	3	29
de Loncoche	Loncoche	4	45	1.9	110	9	6	38
de Villarrica	Villarrica	3	46	5.6	217	35	16	71
San Francisco (Pucón)	Pucón	D	101	3.3	---	---	---	---
Maquehue-Pelal (Padre Las Casas)	Padre Las Casas	D	30	0.4	---	---	---	---

*Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico*

*Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)*

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se producen alrededor de 36% más de egresos hospitalarios que la tasa nacional, pero alrededor de 15% menos de intervenciones de cirugía mayor y de consultas de especialidad en hospital. El total de consultas anuales de urgencia regional es 12% mayor a la tasa nacional, tanto con mayor urgencia en hospitales como en la atención primaria de salud. (11)

**Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Araucanía Sur y del SNSS, 2013**

Tipo de actividades asistenciales	SS Coquimbo		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	68.5	85.6	1105.6	63.0	1.36
Total Cirugía Mayor	21.9	27.4	574.4	32.7	0.84
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	3.8	4.7	134.2	7.6	0.62
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	18.1	22.7	440.2	25.1	0.90
Partos	7.5	9.4	152.6	8.7	1.08
Cesáreas	2.6	3.3	61.7	3.5	0.93
Porcentaje de Cesareas	34.8	---	40.5	---	0.86
Consultas Especialidad Hospital	256.1	320.0	6780.3	386.2	0.83
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	387.2	483.8	7525.1	428.6	1.13
Consultas Especialidad APS	15.7	19.6	332.6	18.9	1.04
Consultas Morbilidad APS Médico	616.6	770.5	11739.2	668.6	1.15
Consultas de Urgencia APS	792.3	990.1	15645.4	891.1	1.11
Total Consultas de Urgencias	1179.5	1473.9	23170.5	1319.7	1.12
Exámenes de Medicina Preventiva	58.8	73.5	1487.4	84.7	0.87

*Nota: \* comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

*Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)*

**Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Araucanía Sur**

Comuna	Población (miles)	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Temuco	330.3	232.0	19.5	10.7	76.5	13.4	7.9	2.2
Carahue	25.2	116.7	32.0	8.4	95.5	2.4	1.8	0.3
Cunco	18.8	106.0	27.8	7.7	93.7	1.7	4.0	0.6
Curarrehue	7.9	122.2	24.7	7.4	92.3	1.5	3.9	2.3
Freire	28.4	102.8	31.3	7.8	94.6	1.2	3.4	0.8
Galvarino	10.2	121.8	24.9	7.1	92.7	2.9	2.5	1.9
Gorbea	15.4	144.3	29.3	8.8	91.6	1.6	5.1	1.7
Lautaro	36.8	134.3	30.0	8.8	88.3	4.4	4.3	3.0
Loncoche	21.2	192.5	24.2	8.6	84.1	1.8	8.2	5.9
Melipeuco	5.4	142.4	24.4	8.2	95.2	1.3	3.0	0.5
Nueva Imperial	32.9	191.7	26.4	9.8	91.0	3.9	2.8	2.3
Padre las Casas	80.1	104.1	27.7	8.5	94.5	2.2	2.0	1.3
Perquenco	7.1	138.2	26.3	7.8	93.5	1.7	4.2	0.6
Pitrufquén	24.5	146.4	22.7	9.3	89.9	2.8	3.9	3.4
Pucón	36.8	211.0	16.3	9.4	85.2	6.5	6.6	1.7
Saavedra	13.0	113.3	34.9	7.7	98.3	0.7	0.4	0.6
Teodoro Schmidt	16.9	160.2	27.4	7.6	95.5	0.8	2.1	1.6
Toltén	9.7	125.6	27.7	8.3	90.4	2.6	3.4	3.6
Vilcún	24.1	119.8	25.2	8.6	90.0	4.6	4.3	1.1
Villarrica	62.8	162.7	21.1	9.2	88.8	6.9	1.1	3.2
Cholchol	11.1	114.2	31.8	7.5	93.9	0.4	4.1	1.6
Servicio de Salud	818.4	176.6	23.6	9.4	85.5	7.3	5.1	2.1
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

*Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.*

*Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.*

## Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base a información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 176,6 mil pesos, nivel inferior en alrededor de 65 mil pesos respecto a lo registrado a nivel nacional. En ello influye el bajo nivel que se produce en comunas rurales como Freire. Padres las Casas y Cunco (102,8; 104,1 y 106,0 mil pesos mensuales respectivamente). La pobreza en la población alcanzaba a casi un cuarto de la población (23,6%). Hay comunas con alto nivel de pobreza como Saavedra, Carahue y Cholchol (34,9%, 32,0% y 31,8% respectivamente).

El 85,5% de la población era beneficiario de FONASA y 7,3% era beneficiario de ISAPRE (especialmente en la comuna de Temuco, donde alcanzaba a 13,4%) En forma coherente con el bajo nivel de ingresos que predominaba en varias de las comunas, destaca que en tres de las comunas más pobres, sobre el 95% de la población era beneficiario de FONASA.

**Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Araucanía Sur**

Comuna	Población (miles)	Esperanza	Mortalidad	Tasa de	Ind Swaroop	Mortalidad
		vida al nacer	general	AVPP	% Defunc.	Infantil
		(años)	* 1000 h	* 1000 h	50+ años	* 1000 NV
	2015	2005-2010	2012	2010-2012	2012	2010-2012
Temuco	330.3	77.5	4.8	64.0	79.1	9.7
Carahue	25.2	74.5	6.7	95.5	74.9	12.7
Cunco	18.8	76.4	7.2	77.2	78.7	5.2
Curarrehue	7.9	74.9	6.0	83.1	76.1	15.8
Freire	28.4	76.5	6.5	88.0	77.3	10.6
Galvarino	10.2	74.6	8.0	106.5	77.0	7.2
Gorbea	15.4	75.9	8.1	75.1	84.8	4.6
Lautaro	36.8	75.2	6.3	84.0	79.2	16.1
Loncoche	21.2	75.5	8.1	93.1	81.8	11.4
Melipeuco	5.4	74.8	9.4	94.0	84.3	1.2
Nueva Imperial	32.9	75.8	8.1	97.8	80.8	5.7
Padre las Casas	80.1	77.2	4.7	63.5	76.3	7.8
Perquenco	7.1	73.6	5.2	90.4	83.3	8.9
Pitrufquén	24.5	75.5	7.4	97.5	77.8	5.3
Pucón	36.8	78.7	3.7	51.4	77.6	7.9
Saavedra	13.0	73.6	7.0	120.2	84.8	13.6
Teodoro Schmidt	16.9	75.6	8.7	90.9	78.1	5.4
Toltén	9.7	74.6	8.5	99.8	84.7	7.7
Vilcún	24.1	75.7	6.4	86.2	78.4	8.4
Villarrica	62.8	77.4	5.4	66.9	78.3	8.1
Cholchol	11.1	75.8	7.3	98.2	71.3	7.3
Servicio de Salud	818.4	76.7	5.8	74.6	78.8	9.1
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.  
Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

A pesar del menor nivel socioeconómico de la población y en especial de alguna de sus comunas, los indicadores seleccionados de salud de la población en la región eran solo discretamente peores a lo registrado a nivel nacional, con la salvedad de la mortalidad infantil. La proyección de esperanza de vida al nacer de 76,7 años, la mortalidad general era de 5,8 muertes por mil habitantes (similar al nivel nacional), y se registró 74,6 años de vida perdidos

por cada mil habitantes. La mortalidad infantil era 9,1 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos (21,3% mayor al nivel nacional). Destaca la alta mortalidad infantil en las comunas de Currarrehue y Carahue, con cifras de 15,8 y 12,7 muertes de menores por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente (cuadro 5). (12-14)

## Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región de Araucanía”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Araucanía Sur “Red Hospitalaria”, URL: [https://www.araucaniasur.cl/index.php?id=11&no\\_cache=1](https://www.araucaniasur.cl/index.php?id=11&no_cache=1) (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: [http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario\\_de\\_publicaciones/pdf/COMPENDIO\\_2013.pdf](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf) (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: [http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos\\_20sep12.pdf](http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf) (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015